



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social* (CIESAS)
emite la presente

CONVOCATORIA INTERNA

Para el otorgamiento de la distinción de
Profesor/a Investigador/a Emérito/a del CIESAS 2022.

Objetivo:

Reconocer y estimular a profesores/as investigadores/as que han dedicado parte de su vida a realizar las tareas académicas de la institución, y que han alcanzado una trayectoria sobresaliente. La distinción de Profesor/a Investigador/a Emérito/a del CIESAS es de carácter honorífico.

Requisitos:

- a) Tener 30 años cumplidos o más de prestar sus servicios en el CIESAS, con una contratación laboral de tiempo completo y por tiempo indeterminado.
- b) Tener nombramiento de Profesor/a Investigador/a Titular "C".
- c) Haber realizado de manera destacada funciones y actividades académicas de investigación, docencia, divulgación, vinculación y/o actividades de innovación, conformes con el objeto del CIESAS.
- d) Haber realizado aportaciones relevantes, y ser un referente obligado en su campo de especialización.
- e) Contar con reconocimiento profesional entre profesores/as investigadores/as, nacionales o extranjeros, externos al CIESAS, que cultiven la disciplina científica en la que se desempeñe.

Calendario de la convocatoria:

- a) Las solicitudes deberán ser presentadas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 12 de la noche (hora centro de México) del día 27 de enero de 2023.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- b) Las solicitudes deberán entregarse en original en la Oficina de la **Dirección Académica**, ubicada en Juárez No. 87, col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
- c) A más tardar el día 31 de mayo de 2023 se publicará en la página web del CIESAS (www.ciesas.edu.mx) el resultado de la convocatoria.

Mecanismos de operación:

- a) Se otorgarán hasta cinco distinciones.
- b) La Dirección General solicitará al Comité Externo de Evaluación (CEE) del CIESAS, tenga a bien analizar las propuestas recibidas y emitir su opinión en el periodo marzo-abril de 2023.
- c) La opinión del CEE será remitida al CTC para que, en su sesión de mayo de 2023 emita la recomendación que comunicará a la Dirección General del CIESAS, en la cual indique a quién o quiénes considera que es procedente otorgar la distinción de Profesor/a Investigador/a Emérito/a del CIESAS.
- d) En el mes de septiembre de 2023, la Dirección General del CIESAS convocará a la realización de un acto solemne, en el cual se hará entrega de la distinción de Profesor/a Investigador/a Emérito/a del CIESAS, misma que se acreditará con un diploma.

Los Lineamientos para el otorgamiento de la Distinción de Profesor/a Investigador/a Emérito/a del CIESAS, se encuentran en la [página web del CIESAS](#).

Ciudad de México, 1º de septiembre, 2022

